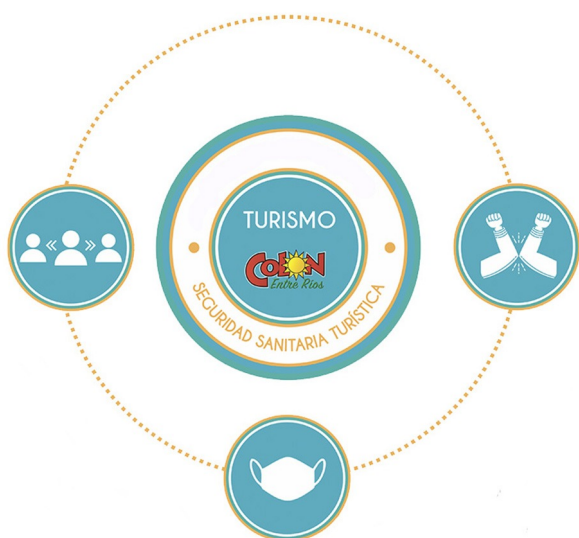


Sello Seguridad Sanitaria:

Consiste en el cumplimiento de normativas de higiene y sistemas de calidad sanitaria para prestadores de actividades del sector turístico, cumpliendo y cumplimentando los procedimientos vigentes en protocolos nacionales, provinciales y locales. Este sello es el resultado de un proceso de aprendizaje realizado a través de seis módulos con aportes de especialistas en el rubro de la medicina, abogacía, tecnología, medio ambiente, entre otros.



¿Cuáles son los objetivos del sello?

- Capacitar y formar al personal municipal que ejerce distintas funciones en la ciudad.
- Transmitir lo que hacemos y lo que somos
- Generar responsabilidad y compromiso en las acciones a implementar.
- Obtener la participación voluntaria en cada una de las acciones.



- Integrar el interés social, el público y el privado a través del trabajo en red.
- Otorgar un sello de calidad sanitaria turística en los establecimientos que deseen obtenerlo.
- Controlar y verificar los cumplimientos de los protocolos COVID 19 otorgados a través del sello de calidad sanitaria turística

¿A quiénes es dirigido?

La propuesta es dirigida a todos los negocios del rubro, como hoteles, restaurantes, gastronomía, organizadores de eventos, prestadores de servicios turísticos, agentes de viajes, guías de turismo, choferes de movilidades turísticas, espacios culturales, todas las pymes, operadores y emprendedores del sector. Los módulos educativos se encuentran en esta web en el icono comunidad responsable.